(NOMBRAR AL SEÑOR ANDRIEN MEYERS, EN EL CARGO DE CONSEJERO DIPLOMÁTICO HONORARIO PARA INVERSIONES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, CON SEDE EN LONDRES)

ACUERDO MINISTERIAL Nº. 13-2020, aprobado el 08 de febrero de 2020

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nº. 68 del 17 de abril de 2020

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar al Señor **Andrien Meyers**, en el cargo de Consejero Diplomático Honorario para Inversiones de la Embajada de la República de Nicaragua en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, con sede en Londres.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día diez de febrero del año dos mil veinte. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil veinte. (f) Denis Moncada Colindres, Ministro.